

MATERIA: Motores

PROFESOR: Gabriel Galiano Hernández

CURSO: 1º de Electromecánica de Vehículos Automóviles.

Criterios de Calificación	%	Descripción	Calificación en puntos
Observaciones en aula/taller (actitud)	10	En el aula	1
		En el taller	
Trabajos prácticos y actividades	20	Prácticas e informes	2
		Actividades	
Pruebas y ejercicios escritos :	70	Ejercicios escritos de cada una de las unidades impartidas. (14,30 % de este apartado).	1
		Ejercicio escrito sobre todos los conocimientos impartidos en el trimestre. (35,70 % de este apartado).	2,5
		Ejercicio escrito de identificación, reconocimiento de componentes individuales, sobre maqueta, en vehículo, o realización de montaje de circuito y comprobación, o realización de desmontaje y montaje de componentes similares a las actividades realizadas en el taller (50% de este apartado)	3,5
Calificación total en porcentaje	100	Calificación total en puntos	10

Se supera la evaluación cuando la suma de la calificación obtenida en cada uno de los apartados de los criterios de calificación sea de un cinco o superior. La calificación de la evaluación se expresará en cifras de 0 a 10, sin decimales. Se consideran positivas las calificaciones mayores o iguales a 5. Si al calcular la nota salen decimales, se redondea al alza a partir de 0,8. Sin embargo, este criterio no se aplicable para alcanzar el 5 necesario para superar la evaluación.

La nota final de módulo será la media de las tres evaluaciones siempre que en cada una de ellas se tenga un cinco o se haya superado el proceso de recuperación de junio.

Las calificaciones trimestrales serán tenidas en cuenta en la sesión de evaluación final para no perder el referente de la evaluación continua.

Evaluación a alumnos que hayan perdido la evaluación continua.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a evaluación continua por las razones reflejadas en proyecto curricular (faltas de asistencia o la no realización de algunas de las prácticas fijadas en cada unidad de trabajo), el proceso de evaluación será el siguiente:

Realización de un ejercicio escrito y otro práctico de los cuales se obtendrá el 50% y 50% respectivamente de la nota.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Durante el curso, teniendo en cuenta la continuidad de los contenidos, los alumnos que no hayan superado las unidades de trabajo realizarán actividades (prácticas y ejercicios teóricos) de recuperación, todas ellas similares a las realizadas durante el desarrollo de las unidades de trabajo. En

el mes de junio se efectuarán las oportunas pruebas de recuperación que consistirán en la realización de exámenes teóricos y prácticos.

Cuando un módulo no sea superado en la convocatoria primera final, la recuperación en la segunda final se hará sobre todos los contenidos del mismo, y según el siguiente procedimiento:

Examen práctico 50%, examen escrito 50%.

Estos mismos criterios se aplicarán para los alumnos que habiendo promocionado al segundo curso del módulo, deban recuperar este en la convocatoria previa a las FCT.